

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/07/2025 - 12:41:26
Recibo No. S001117795, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6NS25XR6Hb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CLINICA CENTRAL DEL QUINDIO SAS
Nit : 900848340-4
Domicilio: Armenia, Quindío

MATRÍCULA

Matrícula No: 197622
Fecha de matrícula: 07 de febrero de 2015
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO I - NIIF PLENAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 13 1N 35
Municipio : Armenia, Quindío
Correo electrónico : cad@clinicacentral.co
Teléfono comercial 1 : 7378160
Teléfono comercial 2 : 7378360
Teléfono comercial 3 : 7379031

Dirección para notificación judicial : CR 13 1N 35
Municipio : Armenia, Quindío
Correo electrónico de notificación : cad@clinicacentral.co
Teléfono para notificación 1 : 7378160
Teléfono para notificación 2 : 7378360
Teléfono para notificación 3 : 7379031

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 03 de febrero de 2015 de la Asamblea De Accionistas de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2015, con el No. 36897 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CLINICA CENTRAL DEL QUINDIO SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad clínica central del quindío s. A.S. Podrá realizar cualquier actividad lícita de carácter civil o comercial, y de manera especial ejercerá como objeto social todas las actividades relacionadas con la prestación de servicios de salud en calidad de ips, en todos los niveles de complejidad.

CAPITAL

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 02/07/2025 - 12:41:26
Recibo No. S001117795, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6NS25XR6Hb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 4.230.700.000,00
No. Acciones	42.307,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 4.230.700.000,00
No. Acciones	42.307,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 4.230.700.000,00
No. Acciones	42.307,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Representación Legal de la compañía está a cargo de su Gerente, quien lo es en juicio y fuera de juicio. A él corresponden el gobierno de la misma y la administración de su patrimonio, como ejecutor de los negocios y actividades sociales. Podrá actuar dentro de las limitaciones que le imponen estos estatutos, la Ley 1258 de 2008, y las normas aplicables a su calidad de administrador. La sociedad podrá tener dos suplentes del gerente, que reemplazarán al principal con las mismas atribuciones en los casos de ausencia absoluta, temporal o accidental, y para los casos en que aquel esté impedido. La elección del Representante Legal principal y suplente corresponderá a la Junta Directiva, con el voto indicado para este órgano. En todo lo demás se rige de conformidad con las directrices que imparta la Junta Directiva, y por las normas consagradas en la Ley 1258 de 2008 para las Sociedades por Acciones Simplificadas. PARÁGRAFO: La Representación Legal de la compañía, para efectos litigiosos, jurídicos, procesales, y de defensa prejudicial, judicial o extrajudicial, incluyendo audiencias de conciliación en que sea citada la Sociedad, también está a cargo de los Representantes Legales Judiciales quienes representarán válidamente a la Sociedad en todo trámite jurisdiccional, administrativo en que sea citada, convocada, demandada o requerida la Sociedad, contando con amplias facultades para suscribir transacción, conciliación, desistimiento y disposición del litigio. El nombramiento y remoción de los representantes legales judiciales, estará a cargo de la Junta Directiva, salvo los iniciales que transitoriamente los designa la Asamblea de Accionistas. Posterior al primer nombramiento los representantes legales judiciales podrán ser removidos y designados libremente por la Junta Directiva".

prohibiciones. Se prohíbe: A) a la sociedad ser garante de obligaciones de los accionistas o de terceros, salvo autorización expresa de la junta directiva; b) a los accionistas, dar en prenda sus acciones, salvo que cuando dicha prenda se otorgue a favor de la misma sociedad, como garantía de obligaciones del accionista para con ésta.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Extracto del Acta No. 029 del 10 de marzo de 2025 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2025 con el No. 68386 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL	FRANCISCO JAVIER GIL GOMEZ	C.C. No. 71.672.714
REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL	JORGE ESTEBAN AGUDELO GOMEZ	C.C. No. 1.040.738.452
REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL	DAVID SIMON MERCADO ARANGO	C.C. No. 1.214.740.694

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/07/2025 - 12:41:26
Recibo No. S001117795, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6NS25XR6Hb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL MAURICIO PEREZ RENDON C.C. No. 1.128.283.838

REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL SARA GOMEZ RAMIREZ C.C. No. 1.017.234.418

Por Extracto del Acta No. 051 del 09 de julio de 2024 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de julio de 2024 con el No. 65134 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MARIA DEL PILAR OSORIO CASTAÑEDA	C.C. No. 1.107.034.435

Por Acta No. 037 del 09 de marzo de 2023 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de abril de 2023 con el No. 60553 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE SUPLENTE - REMOCION	CARINA VALENCIA ORTEGA	C.C. No. 1.040.030.933

Por Acta número 025 del 20 de marzo de 2024 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2024 con el número 64784 del libro IX, se removió del cargo a CARINA VALENCIA ORTEGA y se dejó vacante el cargo.

Por Extracto del Acta No. 055 del 12 de septiembre de 2024 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de septiembre de 2024 con el No. 65709 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE SUPLENTE	JAVIER CARMONA ROJAS	C.C. No. 9.779.874

Por Extracto del Acta No. 057 del 10 de octubre de 2024 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de octubre de 2024 con el No. 65988 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE SUPLENTE	LILIANA ASTRID GOMEZ SUAREZ	C.C. No. 39.189.037

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	JOSE MAURICIO GAVIRIA HENAO	C.C. No. 71.653.276
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	ANGELA MARIA OSORIO ZAPPA	C.C. No. 52.427.335
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	WILLIAM FERNEY GOMEZ JIMENEZ	C.C. No. 18.511.427

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/07/2025 - 12:41:26
Recibo No. S001117795, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6NS25XR6Hb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTES

MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA	SIN DESIGNACION	*****
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA	SIN DESIGNACION	*****
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA	SIN DESIGNACION	*****

Por Acta No. 025 del 20 de marzo de 2024 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2024 con el No. 64794 del libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	JOSE MAURICIO GAVIRIA HENAO	C.C. No. 71.653.276
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	ANGELA MARIA OSORIO ZAPPA	C.C. No. 52.427.335
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	WILLIAM FERNEY GOMEZ JIMENEZ	C.C. No. 18.511.427

Por Extracto del Acta No. 029 del 10 de marzo de 2025 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de mayo de 2025 con el No. 68332 del libro IX, se designó a:

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA	SIN DESIGNACION	*****
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA	SIN DESIGNACION	*****
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA	SIN DESIGNACION	*****

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 21 del 29 de marzo de 2023 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2023 con el No. 60867 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL - FIRMA AUDITORA	BDO AUDIT S.A.S. BIC	NIT No. 860.600.063-9	

Por documento privado del 02 de mayo de 2025 de la Firma Revisora, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de mayo de 2025 con el No. 68322 del libro IX, se designó a:

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/07/2025 - 12:41:26
Recibo No. S001117795, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6NS25XR6Hb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Table with 4 columns: CARGO, NOMBRE, IDENTIFICACION, T. PROF. Row 1: REVISOR FISCAL, JUAN DANIEL BURITICA JARAMILLO, C.C. No. 1.088.243.504, 336343-T

Por documento privado del 01 de abril de 2024 de la Firma Revisora, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de abril de 2024 con el No. 64406 del libro IX, se designó a:

Table with 4 columns: CARGO, NOMBRE, IDENTIFICACION, T. PROF. Row 1: REVISOR FISCAL SUPLENTE, DANNY SAMIRA PALACIOS ARIAS, C.C. No. 1.077.479.234, 284485-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

Table with 2 columns: DOCUMENTO, INSCRIPCIÓN. Lists various acts and resolutions with their respective registration numbers and dates.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8610

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/07/2025 - 12:41:26
Recibo No. S001117795, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6NS25XR6Hb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria Código CIIU: No reportó

Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CLINICA CENTRAL DEL QUINDIO SAS
Matrícula No.: 197659
Fecha de Matrícula: 05 de febrero de 2015
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 13 1N 35
Municipio: Armenia, Quindío

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$66.210.065.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8610.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/07/2025 - 12:41:26
Recibo No. S001117795, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6NS25XR6Hb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

María Margarita González Delgado
Directora Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
